

AUDITOR GENERAL PRESIDENTE:

DR. GUSTAVO FERRARIS

AUDITORES GENERALES:

C.P.N. RAMÓN JOSÉ MURATORE

DR. MARCOS A. SEGURA ALZOGARAY

L.A.E. MARIANO SAN MILLÁN

L.A.E. ABDO OMAR ESPER

ÁREA DE CONTROL Nº III

C.P.N. RAMÓN JOSÉ MURATORE

Gerente General:

C.P.N. Mónica Segura

Santiago del Estero 158 - Salta

INDICE

Identificación	3
1.- OBJETO DEL INFORME	4
2.- ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO DE RELEVAMIENTO	5
3.- RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO	6
3.1.- INFORMACION SUMINISTRADA POR EL MUNICIPIO	6
3.1.1.- Información Presupuestaria y Financiera	6
3.1.2.- Información de Corte Administrativo	9
3.1.3.- Normativa Municipal	10
3.1.4.- Situación de Tesorería	10
3.1.5.- Situación Bancaria	11
3.1.6.- Compromisos y Deudas	12
3.1.7.- Situación de Bienes	13
3.1.8.- Situación Judicial	13
3.1.9.- Registros Contables	13
3.1.10.- Personal	14
3.1.11.- Obras Públicas	14
3.1.12.- Planes Sociales	14
3.1.13.- Crédito	14
3.2.- INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR COOPERADORA ASISTENCIAL	15
3.3.- INFORMACIÓN NO SUMINISTRADA POR MUNICIPIO	15
3.4.- INFORMACION SUMINISTRADA POR TERCEROS	17
4.- FECHA EN QUE CONCLUYÓ EL RELEVAMIENTO	25
5.- FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME DE RELEVAMIENTO	25

IDENTIFICACIÓN

EXPTE	N° 242-7344/19
CODIGO DE PROYECTO:	III-26.19.10
ENTE :	Municipalidad y Cooperadora Asistencial de Aguas Blancas
OBJETO:	Actualización del Legajo Permanente - Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal
PERIODO RELEVADO:	Año 2018 – 01/01/2019 al 30/06/2019

**Señor Intendente de la
Municipalidad de Aguas Blancas
Dn. SERGIO GERARDO OLIVA
SU DESPACHO**

La AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE SALTA (A.G.P.S.), en ejercicio de las facultades conferidas por el Art. 169 de la Constitución de la Provincia de Salta y de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 7.103, procedió a efectuar el Procedimiento de Relevamiento de Información, en el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Aguas Blancas y en la Cooperadora Asistencial de este Municipio, previsto en el Plan de Acción Anual de Auditoría y Control del año 2019, aprobado por Resoluciones A.G.P.S. N° 36/19 – Proyecto N° III-26.19.10, el cual se tramita en Expte. 242-7344/19.-

1.- OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO DE RELEVAMIENTO

1.1.- Entes Relevados:

- Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Aguas Blancas.-
- Cooperadora Asistencial del Municipio de Aguas Blancas.-

1.2.- Objetivo:

Relevar la información producida por el Departamento Ejecutivo Municipal (en adelante DEM) y la Cooperadora Asistencial del Municipio, correspondiente al año 2018 y primer semestre del año 2019, referida a:

- Información sobre normativa municipal
- Fondos en efectivo y situación bancaria
- Estados y registros contables
- Situación presupuestaria
- Personal
- Obras públicas
- Planes sociales

- Créditos y recaudación.
- Compromisos de pagos y deudas
- Situación de los bienes
- Situación de los juicios
- Cooperadora asistencial

2.- ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO DE RELEVAMIENTO

2.1. Consideraciones Generales:

El relevamiento fue realizado conforme a lo previsto en las normas generales y particulares de auditoría externa establecidos en la Resolución A.G.P.S N° 61/01 y la Resolución A.G.P.S. N° 16/15, que aprueba el “*Procedimiento de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal*”.

En el presente trabajo no se ha llevado a cabo auditoria ni revisión alguna, solamente se ha relevado información y, en consecuencia, no se emite opinión respecto de la misma.

La Municipalidad y la Cooperadora Asistencial de Aguas Blancas son responsables de la información suministrada para este relevamiento, en carácter de Declaración Jurada.

2.2. Marco Normativo

- Constitución de la Provincia de Salta art. 169 y 176.
- Ley N° 6.555- Carta Orgánica de la Municipalidad de Aguas Blancas
- Decreto Ley N° 705/57 y sus modificatorios: Ley de Contabilidad de la Provincia de Salta
- Ley Provincial N° 7.103: Sistema, Función y Principios del Control no Jurisdiccional de Gestión de la Hacienda Pública.
- Ley Provincial N° 5.335 y su modificatoria N° 7.560.
- Res. A.G.P.S. N° 05/11: Instructivo para la Confección y Presentación de las Rendiciones de Cuentas de las Cooperadoras Asistenciales.
- Res. A.G.P.S. N° 16/15: Procedimiento de relevamiento de información para la transición institucional municipal.

- Res. A.G.P.S. N° 63/19: Prorroga plazo de presentación de la Información.

2.3. Tareas desarrolladas:

1. Requerimiento de información y de documentación a la Municipalidad de Aguas Blancas mediante Nota N° 91/19 de fecha 11 de Febrero de 2019 (recibida en fecha 22/02/19 por el DEM) y por Nota N° 441/19, de fecha 28 de junio de 2.019 (recibida por el DEM en fecha 03 de julio de 2.019).-
2. Información proporcionada por el Sector Cooperadoras Asistenciales, de la Auditoría General de la Provincia.
3. Requerimiento de información a terceros relacionados con la Municipalidad:
 - a. Contaduría General de la Provincia
 - b. Tesorería General de la Provincia
 - c. Mesa Distribuidora de Expedientes Civiles y Comerciales del Poder Judicial de la Provincia de Salta – Distrito Judicial Norte – Orán.
 - d. Juzgado Laboral del Poder Judicial de la Provincia Salta - Jurisdicción Norte Orán.
 - e. Juzgado Contencioso Administrativo.

3.- RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO

La información proporcionada por la Municipalidad, la Cooperadora Asistencial, las Mesas distribuidoras de los Juzgados y relevada durante la visita al Municipio, se encuentra incorporada en el Expte. de marras, a fin de facilitar la lectura de los resultados obtenidos.

3.1. Información Suministrada por el Municipio

Información suministrada por el Ente Auditado, según Requerimiento de Nota N° 441/19 (de fecha 28 de Junio de 2019 – Requerimiento de Información y Documentación):

3.1.1 Información Presupuestaria y Financiera

1) Presupuesto 2018:

El DEM remite Ordenanza N° 52/17, que aprueba el Presupuesto 2018. Respecto de la Resolución de promulgación, la misma no se adjunta y se informa que “*fue promulgada y Publicada en forma tácita...*”

Fuente: Fs. 24 y 72.-

2) Estados Contables Demostrativos:

Información Presupuestaria

- **Estado de ejecución de Presupuesto con relación al Gasto:** Se adjunta.-
- **Estado de Ejecución del Presupuesto con relación a los Recursos:** Se adjunta, discriminado por trimestres, y presentada por ante el Concejo Deliberante.-

Fuentes: Fs. 26 – 35 – 92.-

3) Información de Tesorería al cierre del Ejercicio Financiero 2018

- **Saldo al Inicio detallado por concepto:** Se adjunta a fs. 30.-
- **Ingresos detallados por Conceptos:** Se adjunta a fs. 30.-
- **Egresos detallados por concepto:** Se adjunta a fs. 30.-
- **Saldo al cierre detallado por concepto:** Se adjunta a fs. 30.-

4) Informe detallado de Cuentas Bancarias:

Adjunta el DEM detalle en cuadro.-

Fuente: Fs. 31.-

5) Información de Patrimonio

Adjunta el DEM Inventario valorizado en CD.

Fuente: Fs. 32 a 33.-

6) Esquema Horro - Inversión - Financiamiento al 31/12/2018

Adjunta el DEM el esquema solicitado.-

Fuente: Fs. 64.-

7) Detalle de Obras Públicas ejecutadas con fondos de origen Municipal, Provincial, Nacional y/u otras fuentes financieras

Adjunta el DEM del detalle señalado.-

Fuente: Fs. 65.-

8) Arqueos de Caja al 31/12/17 y al 31/12/18.-

Se adjuntaron oportunamente.-

Fuentes: Fs. 66 y 67.-

9) Listado de Órdenes de Pago al 31/12/2018 en soporte digital, formato Excel y PDF.-

Se adjunta CD con la información solicitada, en ambos formatos requeridos.-

Fuente: Fs. 71.-

10) Presupuesto 2019.-

El DEM adjunta Copia nota elevación del Presupuesto al Concejo Deliberante (fs. 73);

Nota devolución del Concejo citado, informando la aprobación del presupuesto propuesto (fs. 82);
y Resolución N° 022/19 que promulga la ordenanza referida (a fs. 92).-

Fuentes: Fs. 73 – 82 – 92.-

Respecto del 1° Trimestre año 2019, el mismo se adjunta (fs. 128), respecto del 2° trimestre, el mismo no fue adjuntado.-

Fuente: Fs. 128.-

11) Estado de Deuda del Municipio:

Clasificada en consolidada y flotante al comienzo y cierre del ejercicio anual 2018 y a 30/06/2019:
El DEM adjunta detalle insuficiente, al no estar discriminada ni clasificada en consolidada y flotante.-

Fuente: Fs. 146.-

12) Estado de Situación de Tesorería al 31/12/18 y al 30/06/2019:

El DEM adjunta la información requerida expresada al 31/12/2018 y al 30/03/2019; luego expresa lo siguiente: Ejercicio financiero 2018 –(al 30/06/2019) situación del Tesoro)

ACTIVOS Y PASIVOS	MONTO PARCIAL	MONTO TOTAL
I) ACTIVOS EXIGIBLES		
- Disponibilidad	\$ 3.409.915,04	\$ 3.409.915,04
- Créditos	\$ 48.300,00	\$ 48.300,00
II) PASIVOS EXIGIBLES		\$ 2.161.440,48
III) SALDO AL CIERRE I-II		\$ 1.296.774,56

Fuente: Fs. 147.-

3.1.2 Información de Corte Administrativo Municipal:

Nómina de Autoridades Municipales actuantes durante el período relevado: El D.E.M. de Aguas Blancas puso a disposición de este Órgano de Control la siguiente información:

- Autoridades designadas a la fecha 30/06/2019:

Cargo	Nombre y Apellido	Instrumento legal de designación	Fecha de designación en el cargo
Intendente	Sergio Oliva	Diploma Tribunal Electoral y copia acta Libro Concejo Delib. (fs. 217/20)	11/12/2015
Secretario de Hacienda	CPN Rene Ríos	Res. N° 08/15 (fs.223)	15/12/2015
Secretario de Gobierno	Sin Dato	Sin Dato	Sin Dato
Secretario de Obras Públicas	Jorge Vetancur	Sin Dato	Sin Dato
Contador	Sin Dato	Sin Dato	Sin Dato
Director de Tesorería	Sin Dato	Sin Dato	Sin Dato

Fuente: Fs. 147, 217 a 223.

3.1.3 Normativa Municipal

1) Corte de Resoluciones Municipales: Última emitida al 30/06/2019: Resolución Municipal N° 106/2019 de fecha 27/06/2019.

Fuente: Fs. 148, 196.

2) Corte de Ordenanzas Municipales:

Última emitida al 30/06/2019: Ordenanza Municipal N° 101/2019 de fecha 11/06/2019.

Fuente: Fs. 148, 198 a 199.

3) Cuenta General:

El D.E.M. declara que la última Cuenta General presentada ante el Concejo Deliberante corresponde al Período 2018, presentada en fecha 23/07/19 (la cual también fue remitida a AGP por medio de Nota N° 370/19.

Fuente: Fs. 148, y 203 a 216.

4) Ordenanza Tarifaria:

El D.E.M. adjunta Ordenanza Tarifaria General, como así mismo, relacionadas a diversas materias en particular

Fuente: Fs. 148, 225 a 360.-

5) Escala Salarial:

El DEM adjunta copia de la escala salarial vigente al 30/06/2019.

Fuente: Fs. 361.

3.1.4 Situación de Tesorería:

1) Parte Diario de Tesorería:

El DEM adjunta movimiento diario de caja de fecha 28/06/19.-

Fuente: fs. 148, 362.-

2) Corte de Registro:

El DEM suministra la siguiente Información:

Denominación del Libro	Fecha y Folio del Último Registro	Observaciones
Libro Diario	28/06/19	Sistema Informático
Libro Mayor	28/06/19	Sistema Informático
Libro Banco	28/06/19	Sistema Informático

Fuente: Fs.363.-

3) Últimas Transferencias al 30/06/19

El DEM proveyó la siguiente Información:

Fecha	Concepto	Monto
25/06/19	Coparticipación Nacional	\$ 285.323,66
25/06/19	Coparticipación Nacional	\$ 128.284,39
28/06/19	Fondo Compensador Municipal	\$ 250.000,00
25/06/19	Coparticipación Provincial	\$ 155.912,36
18/06/19	Regalías Gas	\$ 545.875,61
18/06/19	Regalías Petróleo	\$ 162.549,01
07/06/19	Nutrivínculos Pan Casero	\$ 29.583,00
07/06/19	Asistencia Crítica	\$ 61.897,00
07/06/19	Asistencia Crítica	\$ 71.013,19

Fuente: Fs. 363.-

3.1.5) Situación Bancaria

1) Información de Cuentas Bancarias

CUENTA	TIPO	SALDO AL	IMPORTE
Macro 413496763	Cta. Cte.	28/06/19	\$ 1.890.361,24
Macro Acc. Soc. 413503908	Cta. Cte.	29/06/19	\$ 173.898,25
Macro SOJA 413503937	Cta. Cte.	30/06/19	(\$ 1.630,35)
Macro Bicent. 414510907	Cta. Cte.	01/07/19	\$ 422.238,66
Macro FRH 414764339	Cta. Cte.	02/17/19	\$ 278.546,12

Fuente: Fs. 363.-

2) Corte de Documentación: El D.E.M. suministró la siguiente Información:

BANCO	NUMERO DE CUENTA	CHEQUES SIN UTILIZAR	
		Desde	Hasta
Macro	413496763	95057834	95057875
Macro	413503908	92188876	92188900
Macro	414510907	63665643	63665650
Macro	414764339	78986365	78986400

Fuente: Fs. 364.-

BANCO	N° DE CHEQUE	FECHA DE EMISIÓN	BENEFICIARIO	IMPORTE
Macro 413496763	95057833	28/06/2019	Oliva, Sergio R/G	\$ 23.071,08
Macro 413503908	92188876	14/06/2019	Hnas. Velázquez SRL	\$ 11.700,00
Macro 413503937	53220856	16/06/2019	EMI SRL	\$ 5.560,00

Fuente: Fs. 364.-

* El DEM no informa sobre cheques diferidos emitidos.-

3.1.6 Compromisos y Deudas: Informe al 30/06/2019.-

1) Deudas con Proveedores de Bienes y Servicios: El DEM informa lo siguiente:

CONCEPTO	Al Cierre 30/06/2019
• Valores Pasivos Exigibles	\$ 2.161.440,48
Retenciones DGR	\$ 180.086,09
Sueldos a Pagar	\$ 934.279,01
Dietas a Pagar	\$125.431,99
Retenciones Anses	\$ 450.444,24
Retenciones IPS	\$ 253.934,85
UPCN Cuotas	\$ 6.524,92
UPCN Coseguros	\$ 9.000,00

CONCEPTO	Al Cierre 30/06/2019
ATE Cuotas	\$12.9178,23
ATE Coseguros	\$ 17.280,00
Embargos Judiciales y Litis	\$ 10.985,00
Anticipos de Haberes	\$ 2.000,00
Inst. Salta Seguros	\$ 158.557,15
Proveedores	\$ 0,00

El DEM no informo el N° de Facturas, ni la fecha de las mismas.-

Fuente: Fs. 364.-

2) Última Orden de Pago: El DEM informa como última Orden de Pago emitida, la N° 558/2019, de fecha 28/06/2019, por la suma de \$ 23.071,08, en favor del Sr. Intendente.-

Fuente: Fs. 149 y 365.-

3.1.7. Situación de Bienes: Inventario de Bienes

El DEM adjunta Inventario de bienes muebles e inmuebles, valorizado, sin incluir detalle de obra pública.-

Fuente: Fs. 366 a 369.-

3.1.8. Situación Judicial:

Indica el DEM que no poseen, a fecha 30/06/2019, procesos judiciales en los cuales tome parte, ya sea como demandada o actora. Debe observarse, por otro lado, que en instancias de informar sobre deudas pendientes de pago (Pto.5.1) indica la existencia de una deuda correspondiente al rubro “Embargos Judiciales y Litis”, la cual podría corresponder a deudas de litigios o bien, a su obligación como agente de retención respecto de embargos en los salarios de sus dependientes.-

Fuente: Fs. 151, 364

3.1.9. Registros Contables:

Informa el DEM acerca de un sistema de Registración Contable denominado SIAM, y cuyo último folio utilizado en su Libro Diario es el N° 281, al 30/06/2019. No indica si los

mencionados registros se encuentran a cargo del Área Contable del Municipio, o bien en manos de un asesor externo.-

Fuente: Fs. 151.-

3.1.10. Personal:

1) Detalle de la planta de cargos: El DEM adjuntó oportunamente planillas donde se consignan los Funcionarios correspondientes al mismo, como así también los dependientes del Concejo Deliberante. No adjunta información respecto de los dependientes de planta permanente, ni de los contratados-

Fuente: Fs. 370 y 371.-

2) Detalle Planilleros: El DEM adjunta planilla de beneficiarios de planes sociales de trabajo, sin indicar el convenio/programa que los vincula, ni el lugar donde desempeñan sus tareas.-

Fuente: Fs. 372.-

3.1.11. Obra Pública:

El DEM adjunta planilla con detalle de Obras Públicas.-

Fuente: Fs. 373.-

3.1.12. Planes Sociales:

El DEM indica que adjunta planilla de beneficiarios sociales, la cual se superpone con la información brindada respecto de los denominados “Planilleros”, sin brindar mayor información.-

Fuente: Fs. 152 y 372.-

3.1.13. Crédito:

1) Padrón actualizado de contribuyentes, por impuesto o tasa: EL DEM adjunta los siguientes padrones:

- Impuesto Automotor a fs. 374 a 398.
- Impuesto Inmobiliario a fs. 399 a 434.

- Actividades Varias a fs. 435 a 446.

Fuente: Fs. 374 a 398; 399 a 434; 435 a 446.

2) Detalle de Resoluciones y/u Ordenanzas que otorguen exenciones o condonaciones de impuestos y/o tasas durante el período comprendido entre el 01/01/2019 al 30/06/2019: El DEM adjunta la Resolución N° 41/2019, de fecha 20 de marzo de 2019, la cual estipula en esquema general de facilidades de pago para morosos, la Resolución N° 77/22019, la misma decide prorrogar la moratoria antes mencionada, y la Ordenanza N° 39/2017, cuyo objeto es facultar el DEM a convenir planes de pagos, si bien la misma no se encuentra vigente.-

Fuente: Fs. 447, 449 y 450.-

3) Detalle de Planes de Pagos: El DEM no adjunta la información solicitada.-

Fuente: Fs. 152.-

3.2. Información Suministrada por Cooperadora Asistencial de Aguas Blancas:

La Cooperadora Asistencial no proveyó ninguna información.

3.3. Información No Suministrada por el Municipio

El D.E.M. de Aguas Blancas no suministró la siguiente información/documentación:

1. Constancia de publicidad de la Ordenanza N° 52/17 – Presupuesto 2018.-
2. Detalle de Egresos ni Saldo al cierre, detallados por concepto.-
3. Ejecución Presupuestaria correspondiente al 2º Trimestre año 2019.-
4. Estado de Deuda del Municipio clasificada en consolidada y flotante al comienzo y cierre del ejercicio anual 2018 y al 30/06/2019
5. Estado de Bienes al 31/12/2018.-
6. Información completa sobre autoridades (Nómina).-
7. Información precisa sobre existencia de Digesto Municipal.-
8. Arqueo de fondos y valores a fecha de corte (30/06/2019).-
9. Información precisa sobre Cajas Habilitadas y Habilitados Cobradores.-

10. Información de corte sobre chequeras de cobro diferido.-
11. Información completa sobre Compromisos y Deudas.-
12. Información sobre la existencia o no de otras deudas.-
13. Detalle de Obras Públicas como parte de su Situación de Bienes.-
14. Información complementaria sobre Asesoría Contable interna o externa.-
15. Información sobre personal, respecto a empleados de planta permanente y contratados.-
16. Información completa sobre convenio o programa que vincula a los denominados “planilleros”, como así mismo el lugar donde desempeñan sus tareas.-
17. Información completa respecto de los Planes Sociales implementados por el municipio.-
18. Documentación referida a contribuyentes de Tasa de Alumbrado y Limpieza.-
19. Detalle de planes de pagos implementados por el Municipio.-
20. Detalle sobre Convenios con Grandes Contribuyentes/Usuarios.
21. Información sobre contratos de concesiones de servicios públicos, y respecto de arrendamientos.-
22. Arqueo de Fondos y Valores en Tesorería y Receptorías - Fuente: fs. 149.-
23. Detalle de Cajas Habilitadas en el Municipio - Fuente: fs. 149.-
24. Habilitados Cobradores - Fuente: Fs. 149 y 363.
25. Sobre cheques diferidos emitidos.
26. Existencia de Otras Deudas - Fuente: Fs. 149.-
27. Existencia de Contratos vigentes – Fuente: Fs. 151.
28. Padrón correspondiente a tasas de alumbrado y limpieza.-
29. Detalle de Planes de Pagos - Fuente:Fs. 152.
30. Convenios con Grandes Contribuyentes - Fuente: Fs. 152.
31. Contratos de Concesiones y Arrendamientos - Fuente: Fs. 152.-
32. Cheques diferidos emitidos

La Cooperadora Asistencial de Aguas Blancas no suministró la siguiente información/documentación:

1. Designación de autoridades al 30/06/2019-Fuente: Fs. 152 y constancias de autos.-
2. Corte en el libro de Actas - Fuente: Fs. 152 y constancias de autos.-

3. Cuentas bancarias habilitadas a nombre de la Cooperadora
4. Saldo según Banco - Fuente: Fs. 152 y constancias de autos.-
5. Conciliaciones bancarias - Fuente: Fs. 152 y constancias de autos.-
6. Listado de Deudas y/o Compromisos al 30/06/2019 - Fuente: Fs. 152 y constancias de autos.-
7. N° de la última Orden de Pago - Fuente: Fs. 152 y constancias de autos.-
8. Rendiciones de cuentas pendientes al 30/06/2019- Fuente: Fs. 152 y constancias de autos.-
9. Inventario de Bienes de Cooperadora Asistencial al 30/06/2019 - Fuente: Fs. 152 y constancias de autos.-
10. Arqueo de Fondos y Valores al 30/06/2019- Fuente: Fs. 152 y constancias de autos.-
11. Saldos en Bancos - Fuente: Fs. 152 y constancias de autos.-
12. Existencia de Bienes de consumo y otros - Fuente: Fs. 152 y constancias de autos.-
13. Inventario - Fuente: Fs. 152 y constancias de autos.-
14. Listado de Deudas y/o Compromisos - Fuente: Fs. 152 y constancias de autos.-

3.4. Información Suministrada por Terceros

a) Información Provista por Contaduría General de la Provincia (valores devengados)

- **Período 01/01/2019 al 30/06/2019**

Ejercicio 2019	Coparticipación Nacional Ley N° 7.930	Coparticipación Nacional	Coparticipación Provincial	Dengue
	Importe (\$)	Importe (\$)	Importe (\$)	Importe (\$)
Enero	Sin Infor.	Sin Infor.	Sin Infor.	Sin Infor.
Febrero	Sin Infor.	Sin Infor.	Sin Infor.	Sin Infor.
Marzo	Sin Infor.	Sin Infor.	Sin Infor.	Sin Infor.
Abril	Sin Infor.	Sin Infor.	Sin Infor.	Sin Infor.
Mayo	Sin Infor.	Sin Infor.	Sin Infor.	Sin Infor.
Junio	Sin Infor.	Sin Infor.	Sin Infor.	Sin Infor.
TOTAL				

- **Descentralización Operativa de Políticas Sociales – Aportes a Gobiernos Municipales al 31/10/2019 se detalla a continuación**

Ejercicio 2019	TOTAL
	Importe (\$)
Enero	Sin Infor.
Febrero	Sin Infor.
Marzo	Sin Infor.
Abril	Sin Infor.
Mayo	Sin Infor.
Junio	Sin Infor.
TOTAL	

- **Período 01/01/2018 al 31/12/2018**

Ejercicio 2018	Coparticipación Nacional Ley N° 7.930	Coparticipación Nacional	Coparticipación Provincial	Regalías de Petróleo	Regalías de Gas
	Importe (\$)	Importe (\$)	Importe (\$)	Importe (\$)	Importe (\$)
Enero	74.085,78	374.425,54	190.745,48	125066,07	592.978,41
Febrero	67.324,09	345.832,68	202.345,12	140633,22	631.198,08
Marzo	71.285,30	351.398,55	209.956,12	125.342,31	409.756,68
Abril	67.139,24	338.734,30	234.253,05	132.961,40	435.471,18
Mayo	90.655,37	436.729,84	233.438,70	150.351,70	449.419,20
Junio	101.711,15	498.727,51	256.350,61	205.426,81	656.287,62
Julio	81.883,71	405.371,25	279.747,02	135.588,55	500.597,84
Agosto	90.965,42	452.381,53	288.223,80	74.663,99	240.493,61
Septiembre	87.126,07	460.433,68	304.645,61	123.606,43	333.877,51
Octubre	95.288,40	496.406,17	287.509,81	116.684,42	354.484,13
Noviembre	88.114,15	457.297,99	301.066,85	103.743,28	215.342,85
Diciembre	92.777,30	470.308,37	341.612,78	183.063,37	605.329,90
TOTAL	1.008.355,98	5.088.047,41	3.129.894,95	1.617.131,55	5.425.237,01

Fondos Federales

Ejercicio 2018	Soja 30%	Soja 20%	Plan Bicentenario	Fondo Fortalecimiento Tributario	Asistencia Financiera
	Importe (\$)	Importe (\$)	Importe (\$)	Importe (\$)	Importe (\$)
Enero	20.507,90	0,00	0,00	0,00	35.013,97
Febrero	27.067,46	321.974,74	0,00	0,00	35.013,97
Marzo	16.704,65	0,00	0,00	0,00	35.013,97
Abril	43.043,42	0,00	0,00	0,00	35.013,97
Mayo	57.929,45	0,00	0,00	0,00	0,00
Junio	45.232,40	0,00	0,00	0,00	0,00
Julio	58.487,55	0,00	0,00	0,00	0,00
Agosto	20.045,82	100.000,00	0,00	0,00	0,00
Septiembre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Octubre	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Noviembre	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Diciembre	0	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	289.018,65	421.974,74	0,00	0,00	140.055,88

b) Información provista por Tesorería General de la Provincia

Período	Coparticipación Nacional Ley N° 7930	Coparticipación Nacional	Coparticipación Provincial	Fondo Compensador	Regalía Petróleo	Regalía Gas
ene-18	74.085,78	374.425,54	190.745,48	340.000,00	125066,07	592.978,41
feb-18	67.324,09	345.832,68	202.345,12	0	140633,22	631.198,08
mar-18	71.285,30	351.398,55	209.956,12	0	125.342,31	409.756,68
abr-18	67.139,24	338.734,30	234.253,05	0	132.961,40	435.471,18
may-18	90.655,37	436.729,84	233.438,70	0	150.351,70	449.419,20
jun-18	101.711,15	498.727,51	256.350,61	0	205.426,81	656.287,62
jul-18	81.883,71	405.371,25	279.747,02	0	135.588,55	500.597,84
ago-18	90.965,42	452.381,53	288.223,80	0	74.663,99	240.493,61
sep-18	87.126,07	460.433,68	304.645,61	0	123.606,43	333.877,51
oct-18	95.288,40	496.406,17	287.509,81	0	116.684,42	354.484,13
nov-18	88.114,15	457.297,99	301.066,85	0	103.743,28	215.342,85
dic-18	92.777,30	470.308,37	341.612,78	0	183.063,37	605.329,90
Total	1.008.355,98	5.088.047,41	3.129.894,95	340.000,00	1.617.131,55	5.425.237,01

Remesas varias 1

Período	Fondo compensador varios	Plan Mínima	Programa Alimentar	Programa Asistencia Financiera	Ret. Fondo de Reparación	Fondo Federal Solidario 20%	Fondo Federal Solidario 30%
ene-18	340000	0	0	35013,96	0	0,00	20.507,90
feb-18		0	0	35013,96	0	321.974,74	27.067,46
mar-18		0	0	35013,96	0	0	16.704,65
abr-18		0	0	35013,96	0	0	43.043,42
may-18		0	0	0	0	0	57.929,45
jun-18		0	0	0	0	0	45.232,40
jul-18		0	0	0	0	0	58.487,55
ago-18		0	0	0	0	100.000,00	20.045,82
sep-18		0	0	0	0	0	0
oct-18		0	0	0	0	0	0
nov-18		0	0	0	0	0	0
dic-18		0	0	0	0	0	0
Total	340.000,00	0,00	0,00	140.055,84	0,00	421.974,74	289.018,65

Remesas varias 2

Período	Dengue	Descacharrado	Convenio Municipio	Obras Escuela	Obra Polideportivo	Obra Red Cloacal	Obra Centro Salud
ene-18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
feb-18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
mar-18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
abr-18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
may-18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
jun-18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
jul-18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ago-18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
sep-18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
oct-18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
nov-18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
dic-18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Remesas varias 3

Periodo	Otras	Obra Cordón Cuneta y calles vs	Red Gas Natural	Apoyo
ene-18	0	0	0	0
feb-18	0	0	0	0
mar-18	0	0	0	0
abr-18	0	0	0	0
may-18	0	0	0	0
jun-18	0	0	0	0
jul-18	0	0	0	0
ago-18	0	0	0	0
sep-18	0	0	0	0
oct-18	0	0	0	0
nov-18	0	0	0	0
dic-18	0	0	0	0
Total	0,00	0,00	0,00	0,00

Remesas varias 4

Período	Pan Casero	Asistencia Crítica	Pensiones no Contributivas	Sistema Alternativo	Ancianos
ene-18	19.262,05	108.132,32	0	0,00	0,00
feb-18	19.262,05	108.132,32	0	0,00	0,00
mar-18	19.262,05	108.132,32	0	0,00	0,00
abr-18	19.262,05	108.132,32	0	0,00	0,00
may-18	19.262,05	108.132,32	0	0,00	0,00
jun-18	19.262,05	108.132,32	0	0,00	0,00
jul-18	19.262,05	108.132,32	0	0,00	0,00
ago-18	19.262,05	108.132,32	0	0,00	0,00
sep-18	19.262,05	108.132,32	0	0,00	0,00
oct-18	19.262,05	108.132,32	0	0,00	0,00
nov-18	19.262,05	108.132,32	0	0,00	0,00
dic-18	19.262,05	108.132,32	0	0,00	0,00
Total	231.144,60	1.297.587,86	0,00	0,00	0,00

c) Información provista por Secretaría de Asuntos Municipales

Fecha Suscrip.	Objeto del Convenio	Monto de la Obra	Número de Expediente	Importe
25/01/2018	PLAN ANUAL DE MANEJO INTEGRADO ESTACIONAL PARA EL CONTROL DEL MOSQUITO VECTOR DEL DENGUE, FIEBRE CHIKUNGUNYA, FIEBRE ZIKA Y FIEBRE AMARILLA.....	104.040,00	321-257216/2017	104.040,00
15/11/2018	AMPLIACION DEL REVESTIMIENTO DEL CANAL PRIMAVERA	1.100.000,00	34-271097/2018-1	550.000,00
03/05/2018	PLATA BANDA ILUMINADA BARRIO 18 VIVIENDAS AGUAS BLANCAS	380.000,00	366-99202/2018	190.000,00
03/09/2018	PAVIMENTACION ACCESO AGUAS BLANCAS	1.400.000,00	366-131070/2018	150.000,00
03/09/2018	PAVIMENTACION ACCESO AGUAS BLANCAS	100.000,00	366131070/2018	100.000,00
	CONSTRUCCION DE CORDON CUNETA EN CALLES DEL	0		0
	MEJORAMIENTO DE ACCESOS A LOS PARAJES COMUNIDADES	0		0

d) Información provista por Secretaría de Obras Públicas

Ejercicio 2018	Cordon cuneta	Bocacalles	Ampliac.Alumbrado Publico	Desagües Cloacales	Obras varias
	Importe (\$)	Importe (\$)	Importe (\$)	Importe (\$)	Importe (\$)
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0

Ejercicio 2018	Cordon cuneta	Bocacalles	Ampliac.Alumbrado Publico	Desagües Cloacales	Obras varias
	Importe (\$)	Importe (\$)	Importe (\$)	Importe (\$)	Importe (\$)
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	84508,29	31.206,82	72040,16	0	0
Junio	200.545,63	0	0	0	0
Julio	0	0	366.430,87	0	0
Agosto		287.057,83	0	0	0
Septiembre	0	0	229694,56	0	0
Octubre	105697,62	0	0	0	0
Noviembre	0	89183,36	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0
TOTAL	390.751,54	407.448,01	668.165,59	0,00	0,00

e) Información provista por el Ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Comunitario

- Período 01/01/2018 al 31/12/2018**

Ejercicio 2018	Asistencia Critica	Hogar de Anciano	Pan Casero	Pensiones no contributivas
	Importe (\$)	Importe (\$)	Importe (\$)	Importe (\$)
Enero	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

f) Transferencias de Fondos a la Cooperadora Asistencial

En base a la información proporcionada por el Sector Cooperadoras Asistenciales de la Auditoría General de la Provincia, se consignan a continuación los fondos transferidos por la Tesorería General de la Provincia a la Cooperadora Asistencial de Aguas Blancas durante el período Enero a Junio de 2019 y Ejercicio 2018, indicando los valores pendientes de rendición por ante este Órgano de Control:

- Período 01/01/2019 al 30/06/2019**

Ejercicio 2019	Transferido 1° Quincena	Transferido 2° Quincena	Total transferido en el Año 2018	Estado al 27/11/2019
	Importe (\$)	Importe (\$)		
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	
Marzo	-	-	-	
Abril	-	-	-	
Mayo	-	-	-	
Junio	-		-	
Total	-	-	-	

- Período 01/01/2018 al 31/12/2018**

Ejercicio 2018	Transferido 1° Quincena	Transferido 2° Quincena	Total transferido en el Año 2018	Estado al 27/11/2019
	Importe (\$)	Importe (\$)		
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-

Ejercicio 2018	Transferido 1° Quincena	Transferido 2° Quincena	Total transferido en el Año 2018	Estado al 27/11/2019
	Importe (\$)	Importe (\$)		
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-
Total	-	-	-	-

g) Información Provista por los Juzgados de la Provincia de Salta

Dicha información fue requerida formalmente por la AGPS a los actores responsables de las mesas distribuidoras de expedientes judiciales, pertenecientes al Poder Judicial de la Provincia de Salta, la respuesta se encuentra pendiente a la fecha del presente.

h) Información obtenida de la página oficial de la Dirección General de Inmuebles

Se obtuvo de la página oficial de la Dirección General de Inmuebles el detalle los inmuebles de propiedad de la Municipalidad de Aguas Blancas.

Catastro	Apellido y Nombre	%	Loc.	Sec.	Man.	V/Fiscal
10122	MUNICIPALIDAD DE AGUAS BLANCAS	100%	51	A	25	2606,35
10282	MUNICIPALIDAD DE AGUAS BLANCAS	100%	51	A	5	448,89
10299	MUNICIPALIDAD DE AGUAS BLANCAS	100%	51	A	5	360

4.- FECHA EN QUE CONCLUYÓ EL RELEVAMIENTO:

A los 5 días del mes de Diciembre de 2019

5.- FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME DE RELEVAMIENTO:

En la ciudad de Salta a los 31 días del mes de Julio del año 2020.

Fdo.: Cra. M. Segura

SALTA, 16 de octubre de 2020

RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 117

AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

VISTO lo tramitado en el Expediente N° 242-7344/19 de la Auditoría General de la Provincia, Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal - Municipalidad y Cooperadora Asistencial de Aguas Blancas, Período relevado: Año 2018 y período comprendido entre el 01/01/19 al 30/06/19,y

CONSIDERANDO

Que el artículo 169 de la Constitución Provincial pone a cargo de la Auditoría General de la Provincia el control externo posterior de la hacienda pública provincial y municipal, cualquiera fuera su modalidad de organización;

Que por Resolución A.G.P.S. N° 16/15 se fija el Procedimiento de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal de aquellos municipios que cambian de autoridad en el Departamento Ejecutivo Municipal;

Que la mencionada normativa tiene por finalidad brindar información para que tanto las autoridades municipales salientes como las que resultaron electas, lleven a cabo una transferencia ordenada y transparente de la gestión municipal;

Que en ese marco, en cumplimiento del mandato constitucional, lo concordantemente dispuesta por la Ley N° 7.103 y de acuerdo a la normativa institucional vigente, se ha efectuado el Procedimiento de Relevamiento de Información para la Transición Institucional Municipal, en la Municipalidad de Aguas Blancas y en la Cooperadora Asistencial de ese Municipio - Período relevado: Año 2018 y período comprendido entre el 01/01/19 al 30/06/19;

Que por Resolución A.G.P.S. N° 36/19 se aprobó el Programa de Acción Anual de Auditoría y Control de la Auditoría General de la Provincia, Año 2019, encontrándose la presente bajo el Código de Proyecto: III-26-19-10;

Que con fecha 31 de julio de 2020 el Área de Control N° III emitió Informe de Relevamiento para la Transición Institucional Municipal de la Municipalidad y Cooperadora Asistencial de Aguas Blancas;

RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 117

Que el Informe ha sido emitido de acuerdo al objeto estipulado, con los alcances y limitaciones que allí constan;

Que se remitieron las presentes actuaciones a consideración del Sr. Auditor General Presidente;

Que en virtud de lo expuesto, corresponde dictar el instrumento de aprobación del Informe de Relevamiento para la Transición Institucional Municipal de la Municipalidad y Cooperadora Asistencial de Aguas Blancas, de acuerdo con lo establecido por la Ley N° 7.103 y por la Resolución N° 10/11 de la A.G.P.S.;

Por ello,

***EL AUDITOR GENERAL PRESIDENTE Y EL AUDITOR GENERAL DEL ÁREA
DE CONTROL N° III DE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA PROVINCIA***

RESUELVEN:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Informe de Relevamiento para la Transición Institucional Municipal de la Municipalidad y Cooperadora Asistencial de la Municipalidad de Aguas Blancas – Período relevado: Año 2018 y período comprendido entre el 01/01/19 al 30/06/19, obrante de fs. 456 a 480 del Expediente N° 242-7344/19.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a través del Área respectiva, el Informe de Relevamiento para la Transición Institucional Municipal y la presente Resolución Conjunta, de conformidad con lo establecido por la Resolución A.G.P.S. N° 10/11.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, cumplido, archívese.

Fdo.: Auditores General CPN Ramón Muratore y Auditor General Presidente, Dr. Gustavo Ferraris.